



**UNIVERSIDAD DE ALCALÁ**  
**PRUEBA DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE**  
**LOS MAYORES DE 25 AÑOS**  
**Curso: 2020-21**  
**MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA**



**INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN**

El alumno escoge una opción A ó B y responde a las preguntas que se le ofrecen. Se recomienda leer detenidamente ambas opciones antes de elegir y siga las instrucciones.

**OPCIÓN A**

**1.- Elija y desarrolle un tema de los dos que a continuación se le ofrecen (Calificación: 4 puntos):**

- Pervivencia del legado romano en la cultura hispánica.
- Expansión ultramarina y creación del Imperio colonial.

**2.-Responda al tema o al comentario:**

**-Tema (Calificación: 6 puntos):** El reinado de Alfonso XIII. Intentos de modernización. El problema de Marruecos. La dictadura de Primo de Rivera.

**-Comentario de texto:**

*"Art. 1 °. El capitán general Don Baldomero Espartero recomendará con interés al gobierno el cumplimiento de su oferta de comprometerse formalmente a proponer a las Cortes la concesión o modificación de los fueros.*

*Art. 2°. Serán reconocidos los empleos, grados y condecoraciones de los generales, jefes y oficiales, y demás individuos dependientes del ejército del mando del teniente general Don Rafael Maroto, quien presentará las relaciones con expresión de las armas a que pertenecen, quedando en libertad de continuar sirviendo y defendiendo la Constitución de 1837, el trono de Isabel II y la Regencia de su Augusta Madre, o bien retirarse a sus casas los que no quieran seguir con las armas en la mano.*

*Art. 6°. Los artículos precedentes comprenden a todos los empleados civiles que se presenten a los doce días de ratificado este convenio.*

*Art. 7°. Si las divisiones navarra y alavesa se presentasen en la misma forma que las divisiones castellana, vizcaína y guipuzcoana, disfrutarán de las concesiones que se expresan en los artículos precedentes.*

*Art. 8°. Se pondrán a disposición del capitán general Don Baldomero Espartero los parques de artillería, maestranzas, depósitos de armas, de vestuarios y de víveres que estén bajo la dominación del teniente general Don Rafael Maroto.*

*Ratificado este convenio en el cuartel general de Vergara, a 31 de agosto de 1839."*

**Análisis del texto y cuestiones:**

1. Señale y explique las ideas fundamentales del texto (**Calificación: 1 punto**)
  2. Responda a la siguiente cuestión: La revolución liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y guerra civil (**Calificación: 5 puntos**)
-



**UNIVERSIDAD DE ALCALÁ**  
**PRUEBA DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE**  
**LOS MAYORES DE 25 AÑOS**  
**Curso: 2020-21**  
**MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA**



**OPCIÓN B**

**1.- Elija y desarrolle un tema de los dos que a continuación se le ofrecen (Calificación: 4 puntos):**

- La Edad Media peninsular: Al-Andalus y reinos cristianos.
- El siglo XVIII: La política centralizadora de los Borbones.

**2.-Responda al tema o al comentario**

**-Tema (Calificación: 6 puntos):** Transformaciones sociales y culturales en el siglo XIX. De la sociedad estamental a la sociedad de clases. Génesis y desarrollo del movimiento obrero en España. Cambio de mentalidades.

**-Comentario de texto:**

*"Españoles: conozco vuestra dolorosa desilusión y comparto vuestros temores (...). Desde el mes de abril de 1931 en que el Rey mi padre suspendió sus regias prerrogativas, ha pasado España por uno de los períodos más trágicos de su historia (...). Hoy, pasados seis años desde que finalizó la Guerra Civil, el régimen implantado por el general Franco, inspirado desde el principio en los sistemas totalitarios de las potencias del Eje, tan contrario al carácter y a la tradición de nuestro pueblo, es fundamentalmente incompatible con las circunstancias que la guerra presente está creando en el mundo (...). Corre España el riesgo de verse arrastrada a una nueva lucha fratricida y de encontrarse totalmente aislada del mundo (...). Sólo la Monarquía Tradicional puede ser instrumento de Paz y de Concordia para reconciliar a los españoles.*

*Por estas razones me resuelvo, para descargar mi conciencia del agobio cada día más apremiante de la responsabilidad que me incumbe, a levantar mi voz y requerir solemnemente al general Franco para que, reconociendo el fracaso de su concepción totalitaria del Estado, abandone el poder y dé libre paso a la restauración del Régimen Tradicional de España, único capaz de garantizar la Religión, el Orden y la Libertad. Bajo la Monarquía reconciliadora, justiciera y tolerante caben cuantas reformas demande el interés de la Nación. Primordiales tareas son: aprobación inmediata por votación popular de una Constitución política; reconocimiento de todos los derechos inherentes a la personalidad humana y garantía de las libertades políticas correspondientes; establecimiento de una Asamblea legislativa elegida por la Nación; reconocimiento de la diversidad regional; amplia amnistía política".*

Juan de Borbón, 19 de marzo de 1945, Lausana.

**Análisis del texto y cuestiones:**

1. Señale y explique las ideas fundamentales del texto (**Calificación: 1 punto**)
  2. Responda a la siguiente cuestión: La creación del Estado franquista: Autarquía y aislamiento internacional. (**Calificación: 5 puntos**)
-